



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-322712 / Rectifica RDIR-2023-248 DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN HORAS PARA COORDINACIÓN DE ÁREA/ASIGNATURA (Cód. 321) - DESDE EL 21/04/2023 Y HASTA EL 29/02/2024 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EX-2023-213163-

VISTO

La RDIR-2023-248-UNC-DIR#ESCMB por la cual se designó, como interino, a personal docente, en horas reloj para Coordinación de Asignatura/ Orientación (Cód.321), desde el 21/04/2023 y hasta el 20/06/2023;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se omitió adjuntar a dicha Resolución el Anexo I, correspondiente al detalle de los docentes y las horas a designar;

Que se generó una nueva resolución con dicho anexo adjunto a la misma con el fin de no afectar la percepción de haberes de los docentes involucrados y no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

Que corresponde dejar sin efecto la RDIR-2023-248-UNC-DIR#ESCMB;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RDIR-2023-248-UNC-DIR#ESCMB, con el fin de no afectar la percepción de haberes de los docentes involucrados y no entorpecer el normal desenvolvimiento académico.

ARTÍCULO 2º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el digesto interno de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Cumplido, archivar.

